

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVIENTREGA ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, hoy jueves 23 de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Panamá 306 y calle Tomás Martínez, se reúnen los accionistas de la compañía SERVIENTREGA ECUADOR S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
LINCE HOLDING CORP.	\$1.050.000,00	262.500	50%
SOLUTION ASSETS CORPORATION	\$1.050.000,00	262.500	50%
TOTAL	\$2.100.000,00	2.100.000,00	100%

La compañía SOLUTION ASSETS CORPORATION comparece por medio de su apoderada, la señora Sara Guavita Moreno y el accionista LINCE HOLDING CORP., por medio de su apoderado, el señor Jesús Guerrero Hernández de conformidad a las cartas poder otorgadas para el efecto.

Preside la sesión el señor Carlos Andrés Coronel Endara en calidad de Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario el señor Armando Castellanos Talero en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia Ad – Hoc solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 09h34 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social, por lo que se constituyen en Junta Universal de Accionistas.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia Ad - Hoc en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada, lo cual deberá incluir la constancia de que los Comisarios fueron expresa e individualmente convocados.

Por Presidencia Ad – Hoc se indica que la respectiva convocatoria fue realizada mediante publicación en el Diario "El Telégrafo" el día 11 de marzo de 2017 y que adicionalmente fue remitido un correo electrónico a la dirección constante en los registros de la compañía, mismo que fue generado en base a la información provista por los accionistas, por lo que se les recuerda su obligación de notificar cualquier cambio. Se convocó en forma especial, individual y expresa al comisario de la compañía, señora Yadira Gutiérrez Moreira quien comparece a esta Junta.

250
Q

Se da lectura al texto íntegro de la Convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Oficial de Cumplimiento respecto de las operaciones del año 2016.
7. Designación del Oficial de Cumplimiento para el año 2017.
8. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.
9. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2017.
10. Designación del Auditor Externo para el período 2017.
11. Designación del Presidente de la compañía período 2017-2019.
12. Varios

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Presidencia Ad – Hoc advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;**

El señor Armando Castellanos Talero en su calidad de Gerente General y como tal Secretario de la presente Junta concede a los accionistas una explicación del desenvolvimiento económico del país, así como una ilustración comparativa de las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

36
Q

Toma la palabra el accionista de la compañía LINCE HOLDING CORP por medio de su Apoderado quien solicita a los Administradores de la compañía revisar el número de empleados administrativos a fin de presentar una propuesta a los accionistas para optimizar los procesos sin afectar el nivel de servicios de la compañía. El planteamiento es secundado por la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION por medio de su Apoderada.

El Gerente General por medio de su equipo de apoyo presenta el número de empleados administrativos a nivel nacional, sobre los datos presentados el Presidente de la compañía realiza algunos comentarios.

Finalmente, sobre el punto discutido el accionista de la compañía LINCE HOLDING CORP por medio de su Apoderado insiste en que se debe verificar el número de trabajadores administrativos para optimizarlo o en su defecto incrementar las ventas en al menos en un 25%.

A continuación, el Gerente General de la compañía por medio del Dinamizador Financiero Xavier Gavilánez presenta las principales cifras del Balance General, empezando por las cifras del activo.

Toma la palabra el accionista de la compañía LINCE HOLDING CORP por medio de su Apoderado quien solicita se le conceda una explicación respecto de la adquisición del nuevo inmueble destinado a la Sede de Servientrega. Adicionalmente, la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION por medio de su Apoderada indica que en este nuevo inmueble se debe mantener la misma imagen corporativa que tiene la compañía a nivel mundial tomando como ejemplo las fachadas de Colombia y Panamá.

Frente a lo requerido el Gerente General indica a los accionistas el estado actual de la compraventa del inmueble y las condiciones de la adquisición del mismo.

La accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION por medio de su Apoderada menciona que pueden presentarse otras alternativas para el uso de la nueva Sede donde se optimice los ingresos de la compañía.

Continúa la presentación del Balance General con las cifras del pasivo, revisando con especial énfasis las provisiones laborales y en general los pasivos de índole laboral. Finalmente se realiza la presentación del patrimonio de la compañía y las variaciones que ha sufrido estas cifras.

A continuación, se presenta el Estado de Resultados indicando que existe importante incidencia en el resultado la Contribución Solidaria pagado a causa del terremoto de abril de 2016, así como se expone los indicadores financieros.

Toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se concede un receso de cinco (5) minutos por pedido del accionista LINCE HOLDING CORP. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

36
9

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Se da lectura al texto íntegro del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;

Se da lectura al Informe presentado por la señora Yadira Gutiérrez Moreira, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016;

Se da lectura al Informe presentado por la Auditora Externa de la compañía, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

El Gerente General de la compañía presenta la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el año 2016, la utilidad del periodo es de USD \$ 667.146,50, se indica a los accionistas que conforme la Junta General de Accionistas del 11 de enero de 2017 se aprobó la distribución de USD \$ 360.402,86 y mediante Junta General de Accionistas del 07 de marzo de 2017 se aprobó la distribución de USD \$ 286.959.00. Lo mencionado provoca que al momento existe un saldo de utilidades pendientes de distribución de USD \$ 19.861,24. El accionista de la compañía LINCE HOLDING CORP por medio su Apoderado propone que se distribuya el saldo de las utilidades del 2016 con lo que quedaría distribuido la utilidad generado en un 100%, la moción es secundada por la compañía SOLUTION ASSETS CORPORATION por medio de su Apoderada. Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción

2-6
2

original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual del Oficial de Cumplimiento respecto de las operaciones del año 2016.

Se da lectura informe anual presentado por el oficial de cumplimiento respecto de las operaciones realizadas en el año 2016, adicionalmente el Oficial de Cumplimiento propone a los accionistas que se apruebe la vigencia del Manual de Cumplimiento, así como de la Matriz de Riesgo. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, así como del período de vigencia del Manual de Cumplimiento y de la Matriz de Riesgos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación del Oficial de Cumplimiento para el año 2017.

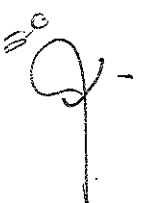
El Gerente General de la compañía expone a los accionistas la importancia y necesidad del cargo de Oficial de Cumplimiento y propone a los accionistas se designe como Oficial de Cumplimiento al señor Edgar Darío Rivas Gonzalez para el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

El Gerente General de la compañía realiza una breve explicación del cargo de Comisario y mociona que se reelija a la señora Yadira Gutiérrez Moreira y a Ivonne Arce Paredes como Comisario Principal y Suplente respectivamente por el período estatutario. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2017.

Los accionistas de la compañía proponen que sea el Gerente General de la compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o



sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

10. Designación del Auditor Externo para el período 2017;

El Gerente General de la compañía menciona que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía y mociona se designe como auditor externo a la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta del Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

11. Designación del Presidente Ejecutivo de la compañía.

El Gerente General de la compañía menciona a los accionistas que el acompañamiento en la administración de la compañía por parte del señor Marco Angelo Gonzalez Florez como Presidente Ejecutivo ha sido importante, por lo que mociona que el mencionado señor sea reelegido en el cargo. El Presidente Ad – Hoc eleva a moción la propuesta del Gerente General de que sea reelegido el señor Marco Angelo Gonzalez Florez como Presidente Ejecutivo de la compañía SERVIENTREGA ECUADOR S.A. por un período estatutario de dos (2) años; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se deja constancia que los nombramientos serán notificados mediante Secretaría.

12. Varios

El Gerente General de la compañía solicita a los accionistas de la compañía resuelvan sobre el destino del la cuenta por cobrar a Red Verde Perú por un valor de USD \$ 15.600,00. La compañía SOLUTION ASSETS CORPORATION por medio de su Apoderada mociona que se lo mantenga en la contabilidad como pendiente de pago hasta el cierre del año 2017. Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc de la Junta quien eleva a moción la propuesta de la accionista SOLUTION ASSETS CORPORATION, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

El Gerente General de la compañía solicita a los señores accionistas dar celeridad a sus procesos societarios.

El Presidente de la compañía expone a los accionistas las condiciones del inmueble ubicado en la ciudad de Quito.

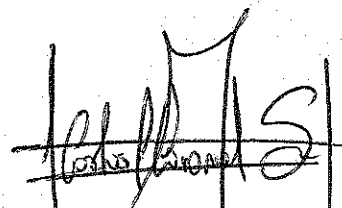
S.G.
J

Sin más temas que tratar, Presidencia Ad - Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario.

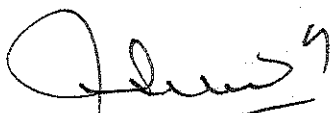
A las 12H55 se levanta la sesión.



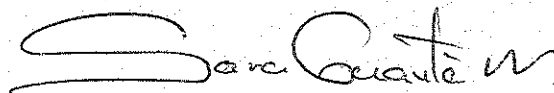
Armando Castellanos Talero
SECRETARIO DE LA JUNTA



Carlos Andrés Coronel Endara
PRESIDENTE AD - HOC DE LA
JUNTA



LINCE HOLDING CORP.
ACCIONISTA



SOLUTION ASSETS
CORPORATION
ACCIONISTA

